



SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>Lunes 3 de marzo de 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio	

POLÍTICA

Presencia secreta, pero no discreta, la del Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** y su esposa para un partido de fútbol con un equipo en el que participa su hijo Juan Pablo, quien por cierto perdió 5-1. El juego fue en el INDEREQ, en la Cruz, que se vio sitiada por policías, estado mayor y soldados. (NC)

Adecuada la resolución del IEQ de no sancionarla, considera la Secretaria de educación, **Guadalupe Murguía**. Quien dice que no se acreditó ninguna falta. (NC)

Desde el viernes circula un correo electrónico de presuntos panistas que se quejan de que se sancione al PAN por acciones de **Armando Rivera**. (NC)

Este fin de semana en San Juan del Río, **Armando Rivera Castillejos** lamentó la actuación del IEQ respecto a las felicitaciones navideñas y dijo que buscarán revertir la decisión, para lo cual ya puso a disposición del PAN, a su equipo de abogados para impugnar esta decisión. (NC)

Con motivo del homenaje a Manuel Gómez Morín, **Diego Fernández de Cevallos** estuvo en Querétaro y opinó que el PAN deberá pagar la multa que se le impuso por los actos de precampaña de **Armando Rivera Castillejos**. (NC)

El diputado **Alejandro Traffon Báez** comentó hoy que el consejo político del PAN debe revisar el marco jurídico de la sanción por las acciones de Armando Rivera Castillejos, para saber si están bien o no.

Que **Armando Rivera** pague la multa, exige la diputada panista, **Adriana Fuentes Cortés**. (NC)

Dice el dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño** que hasta dentro de 15 días se emitirá una respuesta por la multa que les impuso el IEQ. (NC)

El pasado viernes, durante el acto en memoria de Manuel Gómez Marín, **Diego Fernández de Cevallos** dijo que en Querétaro no hay ningún partido que le gane al PAN, pero que pueden perder si siguen fracturados y no se congria la militancia. (NC)

Vía telefónica. **Rafael Rodríguez Tolentino** agradece los comentarios que hacen en el periódico AM, acerca de que él podría ser candidato del PRI a la Presidencia municipal de Querétaro, pero en realidad ni se ha hablado del asunto. Sí ha participado en las reuniones el consejo, pero las cosas deben hacer por partes y que cada consejero asuma la responsabilidad que le corresponde. En primera instancia debe realizarse la elección de la dirigencia y a partir de ello se podrá comenzar a pensar en candidatos y operadores. Confiesa que le encantaría, pero no es el momento de hablar de eso; lo primero es la unidad, que deberá darse no en el discurso, sino en el trabajo, el respeto y la participación. Finalmente las decisiones deben tomar con la razón, no con la pasión, y por ello lo mejor es esperar los momentos adecuados. (NC)

Cabeza. Mañana, con motivo del 79 aniversario de la fundación del PRI, se va a montar una guardia de honor encabezada por la representación del priísmo queretano en el teatro de la república, lugar donde se constituyó el PRI en 1929. (PC)

El viernes pasado el IEQ negó su registro a Alianza campesina, que impugnará esta decisión según señaló **César Zafra**, representante de esta organización. (NC)

LEGISLATURA

En cuanto al cambio en la coordinación de la bancada del PRD en la Legislatura local, no hay nada aún. **Jaime Escobedo Rodríguez**, Presidente de la junta de concertación, deberá citar a reunión y será ahí donde se aclare si se queda **Martín Mendoza Villa** o entra **Consolación González Loyola Pérez**. (NC)

Asumiré coordinación perredista, señala la diputada **Consolación González Loyola Pérez**, quien dice que ya presentó el documento en la junta de concertación. (NC)

Cabeza. Este 1 de marzo se cumplió el plazo para el cambio de coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, sin que los diputados **Martín Mendoza** y **Consolación González** llegaran a un acuerdo, por lo que actualmente se desconoce la persona que va a representar al PRD en la junta de concertación política. (PC)

Se presentan en la Casa legislativa, las caricaturas de los 25 diputados, realizadas por el monero Maret, con el fin de recabar fondos en apoyo a la casa hogar, El Oasis del niño. (NC)

Cabeza. La comisión de puntos constitucionales de la Legislatura tendrá un plazo de 24 horas para analizar la reforma integral a la constitución política de Querétaro, la cual pretende reducir su articulado de 105 a 39, tras entrar a un receso para analizar el dictamen correspondiente. (PC)

Cabeza. Analizan renovación de la constitución queretana en el congreso queretano. (NC)

SECCIONES

Eduardo Nava Bolaños, Senador del PAN, comenta que su familia es de las primeras en el PAN. Dice que no estuvo en el evento para Manuel Gómez Morín, pero se enteró del llamado de Germán Martínez a pensar en el humanismo y el discurso de Diego Fernández de Cevallos. Apunta que el compromiso es volver a los orígenes del PAN y recordar las razones por las que se creó el PAN. Opina que el partido no está fraccionado en Querétaro, pero hay algunos que primero piensan en sí mismos y no en el partido. Respecto a la sanción al PAN, opina que se debe valorar en el consejo estatal, para determinar qué se va a hacer. Deben ponerse las reglas claras y decir a todos que se queden tranquilos. Destaca sin embargo, que los medios resaltan eventos que son cerrados y hacen públicos actos privados. Reconoce que hay un hilo muy delgado que puede romperse con alguna actividad política que pudiera ser considerada como proselitista. Respecto a la diputada veracruzana dalia Pérez, señala que no debemos meternos en sus actividades anteriores. Sería el mismo caso, dice, de la senadora María Rojo. (NC)

Guillermo Tamborrel, senador por Querétaro, aclaró sobre la ley del tabaco, que lo que ellos aprobaron en el senado, es una ley que tendrá aplicación federal, tiene que ver con garantizar el espacio de libre de humo de tabaco, pero esto no quiere decir que la gente tenga que dejar de fumar, eso no es cierto, que fume el que quiera fumar. Lo que ellos prevén son lugares asignados, que podrán ser al aire libre o espacios cerrados con

equipos de ventilación y sobre todo que impidan que el humo del tabaco pase al área de los no fumadores, esto es diferente a lo que aprobaron en el distrito federal donde fueron mucho más allá; si el restaurantero decide que va a tener la parte aislada, ahí será la parte para los fumadores, pero si no tiene lugar todo será de no fumar. En otro tema, comentó que en el senado habrán de aprobar la reforma al sistema judicial, es una reforma constitucional que tendrá que pasar por las legislaturas locales; es una reforma que va hacia adelante y es un paso muy importante en aras de que alcancemos una impartición de justicia sobre todo muy expedita. Lo que están buscando es darle al ejecutivo, a la procuraduría, más herramientas para luchar contra el crimen, con mayor eficiencia y mayor eficacia, no es un cheque en blanco, ni mucho menos para las policías, tendrán que rendir cuentas, la procuraduría tendrá que justificar todas y cada una de sus actuaciones y en caso de que se perciba un abuso de autoridad o alguna actitud indebida, tendrá que ser sancionada. Aclara que una cosa es cateo, cuando van a buscar un bien material, armas, drogas, mercancía robada, etc y otra el allanamiento, y esto es lo que finalmente se confundió, lo que ellos proponían y habían aceptado, es que en un momento dado la policía pudiera entrar a un domicilio particular cuando estuviese en peligro la vida de una persona, cuando fuera evidente, y el otro es que si van correteando a un delincuente y éste se metía en un domicilio, que la policía pudiera meterse detrás de él, sin embargo hubo opiniones encontradas y se decidió que finalmente eso se eliminase y así será. (PC)

Guillermo Tamborrel Suárez comenta que el PRI puso las etiquetas de izquierda y derecha en México al PRD y al PAN y así se ha quedado. Se acusa a los panistas de ser muchos y en efecto, se sigue la democracia cristiana. México necesita a las dos fuerzas y siempre se logrará más si trabajan juntos. México necesita partidos fuertes y sanos. Actualmente todos están más hacia el centro. Comenta que el gobierno de Cuba y el de China, ambos de izquierda, se han abierto a la inversión privada, que alguien lo explique. Lo que debe reconocerse es que nadie tiene la verdad absoluta y que México nos necesita a todos jalando para el mismo lado. En cuanto a lo dicho por Diego Fernández de Cevallos concuerda en que lo único que puede hacer perder al PAN en Querétaro es el propio PAN. Opina que hay alguno que le ha estado pegando a otro y eso no debe permitirse, no debe ser. No se deben decir nombres, para no avivar el fuego. Pide a la sociedad analizar trayectorias y quien es quien, de cara a las elecciones del 2009, que seamos críticos, reflexivos y analíticos respecto a la limpia y sana intención de los candidatos. Opina que no todos los panistas están en la misma dinámica y se han ido contaminando; ve a algunos con afán de hacer negocios, de sólo buscar el poder. Afortunadamente hacia la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones federales, todos son ya conocidos en la política. (NC)

ECOLOGÍA Y SALUD

Buscará la Legislatura actual adecuar la ley antitabaco, una vez que llegue al Estado, dice la presidenta de la comisión de salud **Sonia Rocha**. Señala que entre las principales acciones está sobre todo el disminuir las multas y ampliar los plazos para la adecuación de áreas en los restaurantes. (PC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Jesús Garduño Salazar**, dijo estar a favor de que los diputados reduzcan la constitución de Querétaro, siempre y cuando se adecuen a las necesidades del Estado. (PC)

Cabeza. Aclara el secretario de gobierno municipal **Jorge Luis Alarcón** que es falso que un oficial de tránsito haya disparado en contra de un joven de San Francisquito, al precisar que fue un forcejeo con personas que lo agredieron como se presentó el incidente. El oficial bajo investigación, realiza en este momento labores administrativas, mientras se deslindan responsabilidades. (PC)